

[NOMBRAR A LA SEÑORA LUCÍA SALAZAR CARDENAL, PRESIDENTA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO (INTUR)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 240-2003, aprobado el 17 de junio de 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 114 del 19 de junio de 2003

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 240-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar a la **Señora Lucía Salazar Cardenal**, Presidenta del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecisiete de junio del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.